

DIEZ TESIS SOBRE EL MULTICULTURALISMO

El significado de las migraciones cambia de signo desde el momento que la demarcación entre el *yo/nosotros* y el *ellos/otros* está situada en la perspectiva de los derechos humanos. Tras la Shoah ha emergido una nueva era para los emigrantes (1945, Carta de San Francisco; 1948, Declaración Universal de los Derechos Humanos; 1976, Pactos Internacionales, de «Derechos Civiles y Políticos» y de «Derechos Económicos, Sociales y Culturales»). Ser extranjero ya no implica no tener derechos. Existen, pues, diferencias sustanciales entre emigrar a USA entre 1860-1920 (25 millones de europeos emigraron allá) y emigrar ahora a Europa. Y existe una diferencia todavía mayor entre emigrar a Europa, adonde solamente nos llega un 10% de la población emigrante mundial, y emigrar a China, Singapur, Arabia Saudita o Nigeria, porque nosotros disponemos hoy de una definición de persona humana que articulan leyes que protegen al extranjero (como la L.O. 8/2000) y vuelven el racismo algo ilícito e ilegal entre nosotros.

Abandonar el propio país para emigrar a otro puede ser un trauma, pero quedarse en él sin ningún horizonte de espera ni de vida digna suele serlo siempre mucho más. Los millones de inmigrantes que llegaron y siguen llegando a Europa optaron por dar un cambio a su vida insertándola en una vía de progreso y dignidad. Ese paso los pre-

Mikel Azurmendi es sociólogo y antropólogo. Profesor de la Universidad del País Vasco.

dispone ya a ser como nosotros, gentes que vivimos en el pluralismo, no respondemos agresivamente ante diferentes creencias y aceptamos alterar constantemente nuestros estilos de vida.

■ ■ La Europa actual es efectivamente ■ ■ una sociedad para el cambio a mejor de las condiciones de vida de los ciudadanos. Sus Gobiernos han sido elegidos por esos ciudadanos relativamente bien informados precisamente para mejorar en seguridad de vida, libertad y autonomía, y son controlados por la ciudadanía de manera crítica y pública. Cada ciudadano se constituye en fin último de la sociedad y los Gobiernos son meros medios para ese fin. Gobiernos, partidos políticos, iglesias, clubes y cualquier otro agrupamiento cultural, religioso o artístico no pueden constreñir la libertad de entrar o salir de sus asociados y tampoco en lo relativo a la opción de vida de cada uno de ellos. Es un derecho del ciudadano asociarse con quien quiera para satisfacer deseos e intereses propios siempre que no vaya en perjuicio de nadie; pero ningún colectivo puede arrogarse derechos por encima de sus individuos. No existen entre nosotros los derechos del colectivo, del grupo o de la comunidad. A fin de cuentas cada ciudadano es tan digno como cualquier otro y está sometido por igual a la misma ley y a las mismas normas económicas y sociales. Las sanciones recaen sobre él de igual manera que sobre cualquier otro vecino. No existe, pues, privilegio alguno para alguien por encima de nadie.

Es esa nuestra manera de entender la ley, el gobierno, la justicia y las instituciones, que son bienes comunes al servicio de la persona. Esa es nuestra cultura. Y el *nosotros* que llegamos a constituir resulta ser el espacio común para la expansión personal (el espacio de la ley, la participación política, el debate de ideas y el control a las instituciones). Por todo lo cual ese *nosotros* se vuelve el espacio donde fragua la garantía de los derechos de cada persona. Sin ese *nosotros* no existen derechos humanos, ya que éstos no emergen de la naturaleza sino de la ciudad política. Generalmente, los inmigrantes no disfrutaban de derechos humanos, sociales y políticos en sus respectivas sociedades, y aquí lo primero que deben *asimilar* es qué son los derechos, por qué obran y cómo obligan a nuevas responsabilidades personales.

III. Siempre constatamos, no obstante, aspectos que producen insatisfacción en nuestros intereses personales, y a causa de ello siempre aspiramos a un futuro mejor y criticamos las limitaciones del presente para tratar de mejorarlas. Perseguimos una educación todavía más científica y liberadora de cada individuo, una sanidad mejor y más preventiva, un control mayor de las epidemias. Impulsamos comunicaciones más fluidas y mercados mejor abastecidos. Nos interesamos por la participación de la mujer en la vida laboral, política y social. Nos apremia el pleno empleo y la igualdad de oportunidades sociales.

Cualquier habitante del planeta que haya probado la resultante de esos nuestros deseos e intereses habrá reconocido que constituye un bien espectacular que supone un indudable progreso para aliviar el dolor y contrarrestar el sufrimiento. Lo que subyace a ese progreso es nuestra capacidad de alterar nuestros modos de vida y de criticarlos sin responder de manera violenta a las diferencias entre los ciudadanos. En una palabra, capacidad de mejorar material y moralmente.

Los inmigrantes conocían el hechizo de nuestro progreso y lo apetecían. Y ahí los tenemos, entre nosotros, no siempre lográndolo satisfactoriamente pero beneficiándose sin duda de la sanidad, de la escolarización, del mercado bien abastecido, de un empleo y de una dignidad cierta. Preludio de una integración para llegar a ser otros más de nosotros.

IV. En la actual Europa existe también la conciencia de nuestra tragedia por habernos hecho mutuamente guerras nacionales y civiles y por haber sometido la persona a una totalidad de pueblo o de clase. El exterminio del diferente por razones religiosas, económicas o de creencias sea en cárceles, checas, campos de concentración, cámaras de gas o gulag, nos ha causado tanto horror que hemos llegado a intuir que, más allá de su nacionalidad o creencia, una persona es algo que puede ser humillado. Y animados por esta intuición nos hemos enfrascado en un proyecto de demoler fronteras para expandir nuestra capacidad de pluralismo y tolerancia.

Y desde esa perspectiva vemos a los inmigrantes como algo frágil y capaz de sufrir como nosotros sufrimos y de ser humillados como lo somos nosotros. Y ellos se benefician ahora de esa nuestra capacidad de cambio y progreso moral. Cuando los ciudadanos estamos tratando de superar el *nosotros* de nuestros ancestros por un nuevo y experimental *nosotros* más transnacional, pluralista y tolerante, los inmigrantes salen beneficiados también, pues se les abren más las eurofronteras y se les amplían los derechos. Pero ellos no son conscientes de nuestra tragedia pasada ni de lo precario que resulta ser el Estado de Derecho; tampoco saben qué es el totalitarismo colectivista o comunitarista y, desgraciadamente, tampoco han llegado a nuestras intuiciones morales sobre la crueldad y la humillación que nos infligimos unos a otros, el hombre a la mujer, los mayores a los niños, el gobernante a sus súbditos y el creyente al no creyente. Y es ésa otra lección importante que deben *asimilar* para poder vivir entre nosotros. Nuestra literatura les es apremiante.

V Sin embargo, desde el derrumbe del comunismo y su modelo de sociedad han ido apareciendo entre nosotros variadas ideologías que ponen en peligro la continuidad de nuestro sistema de valores. Una, la relativista, se opone al reconocimiento de la superioridad de ciertos valores que caracterizan al pluralismo democrático del sistema liberal y de derecho. Entre sus defensores se da mucha variación conceptual, ya que se extiende desde los revolucionarios antisistema hasta los progres de salón con mala conciencia pasando por toda clase de humanitaristas de buena voluntad.

Hay quienes siguen autocalificándose de progresistas como lo hacían en tiempos de la lucha de clases revolucionaria y, aunque personalmente se hallen perfectamente integrados en la prosperidad económica y social y hasta ocupando cómodos puestos de representación política o sindical en las instituciones, se valen de la presencia de los inmigrantes para articular un frente de rechazo de su integración social. Por la circunstancia de ser más explotados en la producción, más desprotegidos en la sociedad y sin apenas participación civil, dan en suponer que los inmigrantes constituyen la clase alternativa a aquella proletaria que en otro tiempo defendieron pero que jamás existió sino en su

proyecto ideológico. Suponen que, a falta de proletariado, el inmigrante podría poner en dificultad a nuestro sistema organizándose aparte según sus propias creencias y modos de vida. Y se activan tras ello.

También hay un sinnúmero de universitarios, con cátedra humanística y sin ella, que echan mano del concepto de cultura para apuntalar el relativismo. Definida de modo omnicomprendido como una respuesta de los colectivos humanos ante las necesidades de supervivencia, la cultura sería un todo cualitativo que envuelve y determina a las personas cuyos valores reflejarían siempre lo social. No habría, pues, manera de juzgar a las culturas desde fuera de ellas, constituyendo todas y cada una de ellas una respuesta original e intransferible a los retos vitales. Todas serían igual de válidas y no existiría posibilidad alguna de suponer que determinados valores fuesen mejores que otros. La cultura de los inmigrantes sería un todo a conservar y ellos tendrían buenas razones para mantenerla al margen de la pretendida superioridad de los valores occidentales.

Criticar, por consiguiente, la integración social, suponiéndola asimilacionista y portadora de la aculturación de los inmigrantes. En su lugar fomentan el agrupamiento de éstos aparte y la pervivencia en los valores de su vida tradicional comunitaria.

Existe otro perfil de universitarios, más ligados al Derecho, que pregonan la concesión automática e indiscriminada de todos nuestros derechos sociales y políticos a los inmigrantes, independientemente de que estén o no en situación de legalidad y de que tengan o no voluntad de aceptar nuestros valores. Su crítica a nuestra sociedad es total porque dan en suponer que es el racismo la causa del tratamiento desigual entre ciudadanos, y convierten la lucha por la integración social de los inmigrantes en una lucha exclusiva contra el supuesto racismo de la sociedad de acogida. Suponen que con derechos sociales y políticos los inmigrantes se integrarían por sí solos. Y otro de sus supuestos es que los inmigrantes nunca son racistas.

Existen, además, miles de personas que se hicieron con un diploma universitario y se dedicaron a la actividad de acogida y ayuda a los inmigrantes. Generalmente son gente altruista y humanitarista que supone que el inmigrante que llega es bueno y honrado *per se* y siempre debe ser acogido y ayudado. Muchísimos suponen que nuestras instituciones no quieren acogerlos sino solamente explotarlos, y son

ellas quienes los vuelven esquivos y hasta malos, y por ello se afanan en inculcarles que somos malos, explotadores y que va en su interés aprovecharse de las instituciones pero despreciándolas.

Y los inmigrantes que escuchan estas o parecidas ideas relativistas o antisistema suelen quedar bastante afectados por esos discursos que obran como acicate al cierre cultural, al victimismo y a una patología de colonizado.

VI. Entre quienes intervienen teórica o prácticamente en la integración de los inmigrantes de nuestro país florecen predominantemente estas ideologías relativistas o antisistema. Y los Gobiernos las subvencionan tanto en forma de investigaciones como de actividades de acogida y formación de inmigrantes.

En el terreno de la integración social, la última política del Gobierno del PP se caracterizó por impedir que esas ideologías lograsen una legislación que diera carta de derecho a su teoría y a sus prácticas desintegradoras. Es decir, mantuvo un combate esencialmente legislativo que fraguó como reformulación de la permisiva y humanitarista Ley Orgánica 4/2000 en la 8/2000; trató de imponer un marco legal para abortar una ética de la irresponsabilidad. Pero ni abordó el enfoque municipal de la integración social de los inmigrantes (y así romper los marcos tradicionales de la subvención humanitarista por parte de los Gobiernos autónomos y del central) ni tampoco el enfoque educativo de los inmigrantes sin papeles que ya se hallasen trabajando (y así marcar una impronta contraria a la recientemente llevada a cabo por el Gobierno socialista: de ser así, se hubiesen podido regularizar únicamente los contratos de trabajo hasta lo que durasen y, una vez que terminase el contrato, enviar al inmigrante a su país por cuenta del empleador).

Los socialistas se empeñaron en impugnar y boicotear la L.O. 8/2000 y recabar el beneplácito de los variopintos sectores articuladores de esas ideologías relativistas a las que ahora mismo sigue dando cuerda. Lo cual no obsta para que (no se sabe por qué) mantenga la L.O. 8/2000, contra la que presentó recurso de inconstitucionalidad. Las medidas que vaya a adoptar el Gobierno actual para la inte-

gración de los inmigrantes no dejan lugar a demasiado optimismo, porque seguirán buscando el apoyo de esas ideologías relativistas tal como mostró en aquel alineamiento oportunista tras las posiciones de Izquierda Unida en lo concerniente al multiculturalismo ¹.

VII. El multiculturalismo es un concepto normativo como puede serlo el comunismo o el liberalismo. Pero, como el comunismo, el multiculturalismo configura una ideología comunitarista y contraria al liberalismo, al que trata de reformar, si no liquidar. Es un concepto para dentro del sistema democrático, para alterarlo substancialmente fomentando propensiones y motivaciones a hacer desaparecer al individuo del centro de la acción social por la igualdad de oportunidades para favorecer a ciertos agrupamientos. Llamando mayoría cultural a la ciudadanía ordinaria da en suponer que determinados conflictos que tienen los ciudadanos son culturales y que únicamente se pueden abordar si se les considera afectados como grupo o minoría sometida por la mayoría cultural. De momento, y una vez que los enormes conflictos económicos del pasado se han endulzado lo suficiente para no poder discriminar dos clases enfrentadas mutuamente (burguesía y proletariado), los teóricos del multiculturalismo han fijado que sí existen discriminaciones dualistas en los ámbitos del género, de la raza y del sexo. La discriminación de la mujer, del negro y del homosexual fue teorizada por ellos como cultural y susceptible de oponer minorías oprimidas a la mayoría ciudadana (que ellos llaman cultural y opresora). Y, a propósito, jamás especulan sobre por qué la mujer, el

¹ En una sesión de la Comisión de Inmigración del Senado –ante la que, al segundo día de mi nombramiento como Presidente del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, los socialistas pidieron mi comparecencia por haber mostrado yo mi acuerdo con la ley 8/2000 en vigor– expliqué que veía la integración social de los inmigrantes como un entroncarse ellos en nuestros valores de igual dignidad de las personas y de libertad, de pluralismo y de tolerancia, dejando al libre arbitrio los estilos de vida personales. Es decir, lo que vengo escribiendo en mis libros desde el año 2001 (*Estampas de El Ejido y Todos somos nosotros*, ambos en Taurus). Y ante los senadores me mostré en contra del multiculturalismo (auténtica gangrena de nuestro sistema democrático, afirmé) del que, precisamente en aquella sala, había hecho una defensa cerrada un senador de I.U. manteniendo que su modelo de integración social para los inmigrantes es la Toledo de la Reconquista, cuando convivían yuxtapuestas y separadas las comunidades de judíos, musulmanes y cristianos. Y, por supuesto, mantuve que aspirar a recomponer aquella situación toledana, hoy, iba contra nuestros valores de dignidad, igualdad y derechos humanos. Los socialistas prefirieron alinearse a esa tesis izquierdista y condenar las mías. Pero en la vejatoria campaña que desencadenaron pidiendo mi cese de la presidencia del Foro por defender tan nefandas ideas se guardaron mucho de informar de las posiciones del senador de I.U. y de criticarlas.

negro o paria y el homosexual son infinitamente más oprimidos y hasta aplastados en el seno del resto de las culturas del mundo, empezando por nuestra vecina, la cultura islámica. Si la teoría multiculturalista fuese aceptable debiera servir para delimitar asimismo cuál es el segmento cultural de patriarcas, racistas y machos que oprime a la mayoría de mujeres, niños, parias y homosexuales en esas sociedades no occidentales. Pero esa teoría no sirve para eso, como tampoco sirve para explicar por qué la opresión de la mujer, del negro y del homosexual es nociva entre occidentales pero no entre los inmigrantes que viven en Occidente. Recientemente, los inmigrantes también han sido retomados por el multiculturalismo bajo esta clasificación dualista teniendo que configurar todos ellos un agrupamiento cultural basado en su procedencia de origen a la que se da en suponer compacta culturalmente. Los inmigrantes chinos o marroquíes conformarían, en consecuencia, un grupo culturalmente homogéneo pese a que en abundantes ocasiones no logren entenderse entre sí o no quieran conformar grupo alguno para perseguir intereses personales.

VIII. La primera justificación multiculturalista se dio *de facto* en Sudáfrica cuando, para evitar la amalgama entre blancos y negros que se estaba verificando a mediados de 1940 y que los *afrikander* creían amenazadora para su grupo, éstos presentaron el proyecto de consolidar cada grupo su propia cultura por separado para que así brillase cada nación: «Podremos probar que sólo con la creación de naciones separadas la discriminación de hecho desaparecerá a la larga» sostenía la consigna *afrikander*. Pero sólo promovió la división social y el estancamiento cultural de los diversos agrupamientos autóctonos, que comenzaron a desconfiar mutuamente y a odiarse. Y de esta manera se implantó el *apartheid*, que no creó precisamente naciones separadas sino una separación racista entre blancos y negros².

² Recomiendo imperiosamente la lectura de los artículos de clarificación y resistencia contra el apartheid (*Los hacedores de mapas. El escritor asediado*, 1988, F.C.E.; en particular, el extenso artículo de 1970 sobre la justificación multiculturalista del apartheid en el capítulo «Sobre cultura y Apartheid») del escritor sudafricano de lengua afrikaans André Brink. Sus novelas *Looking on Darkness*, *A Chain of Voices* y *A Dry White Season* son asimismo una ruta imprescindible para entender la escisión social que vivió aquel país por haber rechazado el mestizaje cultural.

A mediados de 1960 hubo dos hechos decisivos en América del Norte para la emergencia del multiculturalismo: en EE.UU., la percepción de desintegración social de los negros; en Canadá, el primer amago de terrorismo separatista. Al primer fenómeno el liberalismo le trató de aplicar el Civil Rights Act (1964) y la discriminación positiva; al segundo, la Ley de lenguas oficiales (1969) y la *nueva política multiculturalista* (1971).

El movimiento de los derechos civiles en EE.UU. suponía que era el racismo de los blancos para con los negros la causa de la desintegración social de éstos, y que la solución vendría implantando una política de igualdad racial mediante desegregación escolar y no discriminación. El estándar o norma de no discriminación se prefijó como *representación proporcional* relativa al conjunto de cada comunidad negra. Había que efectuar un equilibrio racial a todos los niveles de la sociedad de manera que los contratos de trabajo del sector público ya no afectarían a la capacidad y al mérito de las personas sino al porcentaje entre blancos y negros: se privilegiaba al grupo por encima del individuo capaz. Y entonces comenzó la teorización relativista en todos los ámbitos académicos de la mano de antropólogos y sociólogos, quienes incluso teorizaron contra el *melting pot*, que tan decisivo había sido para integrar a inmigrantes por millones y del que ellos mismos provenían en su mayoría. El resultado de la política multiculturalista de discriminación positiva con los negros ha sido un fracaso completo, pues solamente ha logrado que emerja de su seno una ínfima franja de clase media que no quiere verse a sí misma como grupo, sino como americanos individuales. Tras más de 30 años de política multiculturalista, los negros sufren hoy el doble de desempleo que la media americana; la mitad de los niños negros vive en la pobreza y su mortalidad es más del doble que la de los niños blancos; casi el 50% de la familias negras no tiene padre y el 65% de los recién nacidos cada año son ilegítimos. Siendo la población negra el 12% del total, registra el 35% de afectados por el SIDA. El homicidio es la causa principal de muerte entre los jóvenes negros de 15 a 30 años y hay más jóvenes negros en las cárceles que en las escuelas. La proporción de bachilleres negros es menor hoy que en 1975. Pero eso sí, lo que se ha logrado es la hipocresía de un lenguaje políticamente correcto que impide decir «negro» una vez promovido su equivalente de «afroamericano» (y una cuestión: ¿cuántas generaciones habrán

de pasar para que un negro americano deje de ser *afro* como los blancos dejaron de ser *euro* o, *asio*, los asiáticos?).

Y por lo que concierne a los canadienses, jamás habían ellos sospechado que se pudiese vivir en Canadá sin hablar inglés hasta la violenta reivindicación francófona separatista del Québec, de finales de los 60. En 1971, con la política calificada de multiculturalista se da un golpe de timón al Estado para buscarse un equilibrio jurídico-político entre las poblaciones anglófona y francófona instituyéndose el bilingüismo oficial en todas las instituciones federales, aunque sin reconocer para nada la veintena de lenguas de las poblaciones amerindias. En 1982, se promulga la *Carta canadiense de derechos y libertades* que adscribe a los territorios derechos culturales, mayoritarios o minoritarios según el enclave: «derecho de cada lengua» en el territorio respectivo. Con esa ficción de que son dos territorios los que marcan derechos pero no hay territorios con derechos para los autóctonos, se ha logrado evitar en nombre del multiculturalismo que se discuta si es una o son dos las naciones y si los aborígenes tienen o no nación. Entre los españoles, son los nacionalistas catalanes los que más entusiasmo sienten por la vía multiculturalista canadiense, de la que se han hecho fervientes adeptos ³.

Cuando, en los años 70, los ingleses tuvieron que acoger masivamente a los inmigrantes, recurrieron al nuevo paradigma multiculturalista. Su tendencia imperial en las colonias ya les había avezado en la jerarquización y fragmentación del colonizado, llegando a inventarse una ciencia nueva (la antropología social) para «clarificar» aquello que necesitaba su política de división de los nativos y su supeditación. Así inventaron la *etnia*, un artificio categorial que cercenó la visión que de sí mismas tenían las sociedades africanas y falsificó la que nosotros pudimos haber logrado. En 1976, previendo que los inmigrantes iban a seguir entrando en tromba, primero desde la Commonwealth y enseguida de otras ex colonias, instituyeron la Ley de Igualdad de Razas. Según ella, todos los inmigrantes debían ser

³ Tal vez algún día alguna editorial española traducirá los libros fundamentales que retratan la crítica del multiculturalismo americano. Pero sin esperar a ese día, cito aquí dos por EE.UU. y uno por Canadá: A. Schlessinger, Jr., *The Disuniting of America. Reflections on a multicultural Society*, N.Y., WW Norton, 1998; Dinesh D'Souza, *The End of Racism*. F. Press N.Y. 1995; Neil Bissonath, *Selling Illusions. The Cult of Multiculturalism in Canada*, Toronto, 1994. Y advierto de que los dos últimos autores son de piel negra, uno proveniente de familia india y el otro de familia caribeña.

visualizados según su origen racial, y bajo esa clasificación de razas se gestionaría la política de extranjería. Se trataba de asignar territorialmente a todos los inmigrantes, de encuadrarlos bajo líderes propios con la misión de repartir subvenciones, trabajos y bienes sociales por etnias, y de que ellas vigilasen para denunciar las manifestaciones de racismo. La paradoja es que se pretendía que no se diera racismo pero a partir de una ley que dice que existen razas pero que todas deben ser iguales. De hecho, lo que se alentaba era que se fuera interiorizando el hecho de que lo mejor para los inmigrantes era vivir separados de los ingleses. Y para eso se han instaurado los *Counsel for Races Equality*. Un mulato venezolano tendrá interés en ser empaquetado hacia Bradford en tanto que *black* o hacia otro barrio de negros si quiere buscar trabajo y hacerse con sus papeles. A un argentino de origen libanés, lo empaquetarán hacia un barrio de asiáticos, etcétera. Y aunque no sepan inglés, podrán obtener puestos de barreneros cuando en el reparto municipal de puestos de trabajo por sectores de barrios-raza inmigrantes les corresponda tales o cuales puestos de trabajo. Merced a esa discriminación positiva legalizada, los parados autóctonos irán comprobando que por ser extranjero le toca a alguien un puesto de trabajo, mientras ellos se quedan sin trabajo y sin poder chistar porque sería un acto de racismo. Es así como el racismo va constituyéndose en una caldera de resentimiento –de momento, contenido–, y de valoración del agrupamiento por orígenes raciales y no por mérito. Esa gestión racial de la política hace visible que los que se dan en llamar *black*, que se aproximan al 7% de la población total, han logrado sobrepasar el 25% de la población encarcelada. Está calculado que la integración de cuatro *black* cuesta al Estado un asistente social al año exclusivamente dedicado a ellos. Se aproximan a tres millones los inmigrantes musulmanes en el Reino Unido, originarios de Asia en su mayor parte, y se hallan encuadrados en seis principales estructuras de credo. Una de ellas, los Hermanos Musulmanes, controlan la Federación de Organizaciones Islámicas Europeas, sita en Londres, pero disponen de ramificación estructurada por toda Europa. Poseen el Colegio Musulmán de Londres, el *Muslim Student Society* de Glasgow y la Organización de Estudiantes Islámicos en Bonn. El objetivo de todas estas estructuras es entorpecer el proceso de integración en la sociedad impía y mantener la identidad propia. En su programa educativo plantearon la

enseñanza de la religión musulmana, cosa que lograron dentro del programa ecuménico común de religión en horario escolar. Pero esto les parece poco porque quedan equiparados al resto de religiones al quedar relativizado su mensaje. Han reivindicado y obtenido que en los centros en los que sus hijos constituyan entre un 50% y un 80% del total se imparta enseñanza exclusiva de su religión. Piden ahora un imán por escuela y han logrado un día anual de fiesta religiosa además de un oratorio para el rezo de los viernes. Exigen centros escolares únicamente para niñas así como escuelas exclusivamente islámicas financiadas por el Estado. En todas las escuelas existe un menú vegetariano para los musulmanes, pero en Bradford lo hay con carne *hallal* o pura. Cuatro de cada cinco musulmanes aprobaron la fatwa de prohibición de los *Versos satánicos* y condena a muerte de Salman Rushdie. En 1988, una enorme manifestación de jóvenes musulmanes tuvo lugar en Bradford: quemaron el libro y una efigie del autor, exigiendo que fuera prohibido en las bibliotecas municipales. En 1991, tras el *Manifiesto Musulmán*, quedó instaurado un Parlamento musulmán con dos cámaras, opuestas simétricamente a las instituciones británicas de Westminster, con el fin de «consolidar la población musulmana de Gran Bretaña en una comunidad organizada según los objetivos del islam que deben primar sobre todos los demás» (*dixit* Kalim Sadiqui, converso y periodista inglés de izquierdas, financiado por Teherán, y promotor de ambas cámaras). Kalim Sadiqui murió a los dos años, y pregonaba que aquello constituía un verdadero contrasistema político que eximiría al musulmán del acatamiento a las leyes inglesas cuando contraviniesen las leyes islámicas. Antes de fallecer, reivindicó un Estado islámico no-territorial que aplicaría la sharia, legalizaría la poligamia y la repudiación, y prohibiría el trabajo conjunto de mujeres y hombres. Y con el visto bueno de la Administración, la Fundación Islámica organiza seminarios de pago destinados a los no musulmanes (como maestros y policías) para inhibirles de sus prejuicios racistas. En base a las cuotas de discriminación positiva en la Administración, los musulmanes han logrado introducir a sus mujeres en puestos de policía y llevan pañuelo en lugar del tradicional casco. Ante el cariz que estaban tomando las cosas ya antes del 7-J, el Gobierno socialista de Blair, aun sin ir directamente contra el estado de cosas mental del multiculturalismo, decidió acabar con la posibilidad de entrada de más extranjeros atacando

por el flanco de los contratos de trabajo. Decisión que ha venido tres años después de que Blair intentase expulsar del país a todos los irregulares, intento vano el de su ministro Blunquett porque todas las asociaciones multiculturalistas se le echaron encima.

El caso más patético de la venganza multiculturalista sobre la sociedad democrática lo constituye el territorio de máxima tolerancia, Holanda. Este pequeño país que desde su esplendoroso siglo XVII había logrado la más perfecta tolerancia entre ciudadanos de diversas iglesias y adscripciones protestantes eligió gobernarse sobre el criterio del asociacionismo religioso regulado por el principio de los pilares: un pilar es un club, secta, asociación o iglesia que se gobierna *ad intra* según la democracia directa y *ad extra* según el pluralismo, aceptándose como representantes a los elegidos en el pilar correspondiente. El socialismo se instituyó también como otro pilar más y así iban las cosas hasta el periodo de la posguerra en que los pilares comenzaron a periclitarse. En 1949, tras la descolonización de Indonesia, 300.000 indonesios decidieron formar parte de la nación holandesa. «Que cada casa y cada escuela tenga su indonesio» fue el eslogan de la integración social de aquellas personas ajenas a las costumbres holandesas pero muy afectas a ellas. Y así fue desparramada por todo el país toda aquella oleada de ex colonizados. Aquello fue un éxito enorme de integración social porque todos se han diluido en el anonimato colectivo, brillando únicamente personalidades de extracción indonesia en base a sus méritos personales. Es decir, los holandeses rompieron su secular tradición del pilar a la hora de enfrentarse a aquella marea humana. Pero con la venida masiva de inmigrantes, fundamentalmente del Magreb, Surinam y Turquía, los holandeses no se lo plantearon así, pues corrían tiempos de multiculturalismo, y les aplicaron su propio principio institucional del pilar. Y los inmigrantes fueron abandonados a sí mismos y se guetizaron en las cuatro principales ciudades donde constituyen comunidades aparte que se autocalifican de minorías, con posibilidad de gestionar escuelas propias, radio y televisión propias. Y ha sucedido que los autóctonos envían a sus hijos a escuelas distintas de los inmigrantes y éstos elaboran sus propios currícula escolares y quedan absolutamente rezagados en la enseñanza. Existen unas 40 escuelas islámicas subvencionadas por el Estado y dirigidas por instituciones radicales

que van desde los Hermanos Musulmanes hasta el Milli Gorüs. Con la bajísima preparación escolar, el horizonte de la segunda generación ha sido el paro en una proporción cuatro veces mayor a la de los hijos de los autóctonos. En las cuatro grandes urbes holandesas, los pilares musulmanes, con un millón de personas registran un 60% de paro entre los mayores de 42 años, e hijos que han fracasado en la escuela y son ya parados en potencia. Son guetos con más de un centenar de mezquitas financiadas por el Estado, que viven del subsidio social y con líderes que han comenzado a culpabilizar de su desastre a los holandeses, por su «tolerancia represiva» y su «racismo de lo cotidiano». Es decir, culpabilizar al otro del desastre propio según manda el canon multiculturalista. Y se ha dado un paso más pregonándose la institución de un Estado neutro, no necesariamente holandés ni democrático, que mira hacia la América de los negros americanos para mimetizar la política de cuotas proporcionales. Ha habido ya sendos asesinatos de intelectuales (P. Fortuyn y L. Van Gogh) que criticaban este camino de desastre social y democrático, y en la universidad comienzan a oírse por fin voces que van contra este orden de cosas ⁴. El Gobierno, siguiendo la pista trazada por Fortuyn de integrar a los inmigrantes pero establecer un contrato de ciudadanía con ellos, trata a la vez de restringir drásticamente la entrada y ha comenzado a efectuar deportaciones masivas de sin papeles con el pleno asentimiento de los holandeses, hasta ahora muy reacios a mostrar mano dura con los inmigrantes. En adelante, la documentación les será expedida únicamente a aquellos inmigrantes que expliciten su voluntad de integrarse en la manera de vivir holandesa, incluido el conocimiento de la lengua.

IX. También participan plenamente del multiculturalismo las ideologías nacionalistas que en el seno de espacios jurídico-políticos democráticos rompen los marcos simbólicos de la igualdad entre individuos con la excusa de que unos rasgos culturales específicos de determinada comunidad ideológica deben ser cultivados aparte y mediante políticas de trato discriminado de unos individuos a favor de

⁴ Se hace más que recomendable la lectura de P. Sheffer, *The multicultural Fiasco*, Bezige Bij, 2001.

otros. Esos nacionalismos fragmentan la *polis* ciudadana generando un *ethnos* que busca el privilegio y llega a practicar exterminio y limpieza étnica. Y reivindican un supuesto ámbito colectivo con derechos de separación que ellos niegan a ciudadanos de su propia comunidad. Y ante el Estado de Derecho reclaman mucho más pluralismo, pero en el interior de la comunidad practican un monoculturalismo extremo y un sistema educativo separado y separador.

X. La democracia, en cuanto territorio jurídico-político que genera los derechos ciudadanos y los garantiza, no será capaz de resistir la fragmentación multicultural en grupos aparte buscando para sí prebendas y privilegios. Cada democracia es el único territorio del pluralismo cultural y para el pluralismo cultural. Es la única cultura en donde cada ciudadano es un igual a cualquier otro pero decide sobre su propio estilo de vida, costumbres, religión, ética, estética, sexo o gastronomía. Y la única que le garantiza ese estilo de vida. Las comunidades de estilo de vida uniforme no son ni practican el pluralismo cultural ni la tolerancia.

Es ya hora de elegir por qué territorio queremos que transiten y afinquen los inmigrantes. ¿Asimilarán el núcleo duro de nuestros valores? Hay todavía tiempo de subsanar errores.

LA ILUSTRACIÓN liberal

Revista española y americana

Octubre de 2005

NÚMERO

25

ALBERTO RECARTE: *La ruptura de España*

PÍO MOA: *Mito y mitos de la Guerra Civil*

CARLOS SEMPRÚN MAURA: *Luces y sombras de agosto*

CARLOS ALBERTO MONTANER: *Venezuela y el socialismo del siglo XXI*

FERNANDO SERRA: *El matrimonio homosexual*



...

RETRATO: Murray N. Rothbard

...

IDEAS EN LIBERTAD DIGITAL

EL LIBRO PÉSIMO • EL RINCÓN DE LOS SERVIDES

...

Y acceda a los contenidos
de todos los números anteriores
en nuestra página web

www.lailustracionliberal.com

E-MAIL: lailustracion@libertaddigital.com